



CENSO DE CERNÍCALO PRIMILLA 2016



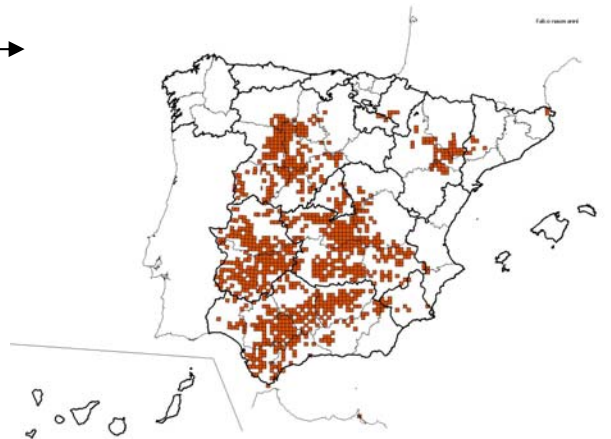
INSTRUCCIONES DE CENSO

Instrucciones elaboradas con el asesoramiento de Javier Bustamante

Se pretende determinar el tamaño de la población y el área de distribución actual del cernícalo primilla en España.

El área potencial a prospectar es la obtenida en el último *Atlas de las aves reproductoras de España*. →

En principio se trata de revisar todas las construcciones de cada cuadrícula UTM de 10x10 km. Tanto del área de distribución conocida como de todas las zonas próximas a la misma para comprobar posibles expansiones de la especie.



La identificación del número de parejas en cada punto de cría es bastante difícil en esta especie y más si se pretende obtener ese parámetro de todas las colonias de España. Por ello, se ha establecido una doble metodología: 1. Método sencillo, que facilitará que se visiten todos los lugares potenciales de nidificación y en cada uno se realizará un conteo rápido de ejemplares y 2. Método exhaustivo, que se establecerá en un número reducido de colonias y determinará en cada una el número exacto de parejas. El índice que se obtenga entre el censo sencillo y el censo exhaustivo facilitará el cálculo de la población real en cada colonia, provincia y para el conjunto del territorio.

Para que la cobertura sea adecuada se recomienda seguir los siguientes pasos:

- Cada colaborador conviene que se encargue de recorrer todas las construcciones, edificios o cortados susceptible de albergar cernícalo primilla de una cuadrícula UTM 10x10 km. Así, se revisarán los lugares conocidos de nidificación, pero también los que se supone que no están ocupados.
- Si se observa la especie en un edificio no es preciso acercarse al mismo, se realizará el conteo como se indica más abajo. Por el contrario, si no se observan ejemplares desde lejos en la construcción que se está revisando es conveniente acercarse y comprobar si sale algún ejemplar del tejado. No es necesario permanecer un tiempo determinado observando el edificio, excepto si se detectan primillas en las inmediaciones, en cuyo caso se comprobará si tienen querencia por algún edificio.
- En la ficha se registrará la coordenada y nombre que identifique cada construcción, edificación o cortado revisado, es necesario dejar constancia del censo positivo o negativo de cada punto revisado.

Método 1. Censo sencillo

Consiste en realizar **una visita** de 10 minutos a cada colonia. Esta visita se realizará durante el cortejo y selección de puntos de cría de cada pareja. Normalmente el mejor momento es el mes de marzo o principio de abril, en los 20 días previos a la fecha media de puesta (finales de abril–mediados de mayo, con variaciones según poblaciones). En cada visita se debe contar el número de individuos presentes o que salen volando de las mismas (se debe registrar n.º total de ejemplares de forma obligatoria y si existen posibilidades desglosar esa cifra en n.º de machos, n.º de hembras y n.º de indeterminados). Conviene dedicar solo ese tiempo (10 minutos) a cada edificio y visitar más edificaciones, que no permanecer mucho tiempo en la misma construcción o cortado y dejar si censar el resto de los sitios potenciales de la cuadrícula.

Periodo de censo: 1ª visita: 15 de marzo / 20 de abril. Si se pueden hacer varias visitas mejor. En la ficha se pueden anotar censos de varias visitas.

Horario de censo: Desde el amanecer hasta las 11:00 y desde las 18.00 hasta el anochecer.

Método: El observador se acercará hasta el edificio para alejarse inmediatamente hasta un lugar donde se puedan contar los cernícalos que han salido/y o vuelan en torno al edificio, permaneciendo 10 minutos (bien cronometrados) y anotando el número máximo de cernícalos observados en dicho periodo de tiempo (solo cuando sea posible se anotará n.º de machos, n.º de hembras y n.º de indeterminados).

Este censo se realizará en todas las colonias, incluidas en las que se haga censo exhaustivo.

Método 2. Censo exhaustivo

Se realizará en el 10% de las colonias de una provincia y el coordinador regional indicará a cada participante si debe hacer este tipo de censo y en qué colonia. Consiste en realizar las **visitas que sean necesarias** para conocer el número exacto de parejas que comienzan la reproducción. Conviene realizar el trabajo antes de que comiencen a perderse ejemplares o parejas por fracaso en la reproducción. Además del censo exhaustivo, en todas las colonias se dedicará 10 minutos para dejar el dato del censo sencillo en todas las colonias.

Periodo de censo: 1ª visita: 15 de marzo / 20 de abril (censo sencillo) y 2ª visita: 1 de abril / 10 de mayo, si fuera necesario se realizarán más visitas dentro de ese periodo. Más tarde es fácil que se pierdan parejas por casos que no inician la reproducción y fracaso en incubación o con pollos.

Horario de censo: Desde el amanecer hasta las 11:00 y desde las 18.00 hasta el anochecer para el censo sencillo y desde el amanecer hasta las 14:00 o desde las 14:00 hasta el anochecer en las visitas de censo exhaustivo. Si la colonia es muy pequeña y se identifican bien y con seguridad las parejas, no es necesario permanecer tantas horas.

Método: En la primera visita dedicará 10 minutos a la realización del censo sencillo. Ese mismo día y el resto de visitas empleados para el censo exhaustivo, se dedicará el tiempo que sea necesario para llegar a conocer el número real de parejas que nidifican en el edificio, construcción o cortado. El observador permanecerá en un punto desde donde pueda ver todo o la mayor parte del edificio, dedicando medio día, mañana o tarde, para identificar todos los huecos en los que se observan relevos (incubación) o cebas (pollos) y así poder estimar el número de parejas.

Las fichas deberán ser enviadas antes del 1 de julio a
SEO/BirdLife
c/ Melquiades Biencinto 34, 28053
"Censo de cernícalo primilla"

Área de Estudio y Seguimiento de Aves SEO/BirdLife
Tel.: 914340910; Fax: 914340911; o bien por correo electrónico: censos@seo.org